



Proponen a ex Ministro en el Comité de Evaluación

Queda Zaldívar de juez y parte

Nombran también a Javier Quijano, ex abogado de AMLO en desafuero de 2005

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Arturo Zaldívar será juez y parte.

Arquitecto de la reforma que desaparece a la actual Suprema Corte y obliga a la elección popular de Jueces y Ministros, y ex presidente del Máximo Tribunal, Zaldívar ahora será miembro del comité evaluador de candidaturas del nuevo Poder Judicial.

Los requisitos para integrar un comité de evaluación de candidatos para el Poder Judicial obligan a ser abogados con cinco años mínimo de ejercicio y "no desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos tres años anteriores a la designación", en un propósito de evitar parcialidad de evaluadores.

Zaldívar fue el principal interlocutor de la Corte con AMLO en el sexenio pasado. Desde su posición como presidente de la Corte impulsó fallos en favor de políticas de la 4T. Cuando no pudo reelegirse en la titularidad de la Corte, Zaldívar esperó la elección de Norma Piña

PALOMEO Integrantes del Comité de Evaluación propuestos por Sheinbaum:

■ **Arturo Zaldívar**, ex Ministro y coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.

■ **Javier Quijano**, ex abogado de AMLO.

■ **Isabel Romero Cruz**, presidenta del Tribunal de Veracruz.

■ **Mary Cruz Cortés**, pcta. del Tribunal de Tlaxcala.

■ **Vanessa Romero**, abogada y experta en cultura de paz.

como su sucesora y meses después renunció al Tribunal tras 14 años de Ministro.

Entonces apareció como asesor judicial de la entonces candidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, y fue activo vocero y participante de la campaña electoral morenista.

Al triunfo de Sheinbaum fue designado como coordinador de la oficina de Política y Gobierno de la Presidencia de la República.

La Presidenta Sheinbaum lo designó ayer como uno de los cinco integrantes del Comité de Evaluación encargado de revisar los perfiles de

candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros que pondrá el Poder Ejecutivo para la elección judicial.

"Agradezco profundamente a la Presidenta la confianza al designarme (...) me comprometo a trabajar con dedicación y responsabilidad para cumplir con esta importante encomienda", dijo Zaldívar en su cuenta de X.

Sheinbaum también nombró a Javier Quijano Baz, quien fue abogado del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el proceso de desafuero de 2005.

Las designaciones de la Presidenta, a favor de perso-

najes cercanos a la 4T, se registra luego de que el Congreso del Unión también designó en su propio Comité de Evaluación a funcionarios cercanos a Morena.

Las propuestas del Ejecutivo afines a Morena, se suman a los postulados por el Poder Legislativo y afines a la 4T.

Tras ser avalada por 17 Congresos locales, el Gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, en su edición vespertina, la reforma de supremacía constitucional con la cual ya no se podrá impugnar a la Constitución.